

Aseguradora Solidaria, S.A.

Comité No. 18/2024

Informe con EEFF auditados al 31 de diciembre de 2023

Fecha de comité: 05 de abril de 2024

Periodicidad de actualización: Trimestral

Sector de Aseguradoras / Guatemala

Equipo de Análisis

Walter Reyes
wreyes@ratingspcr.com

Luisa Ochoa
lochoa@ratingspcr.com

(502) 6635-2166

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de información	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-23	dic-23
Fecha de comité	22/05/2019	21/05/2021	22/04/2022	18/04/2023	05/10/2023	05/04/2024
Fortaleza Financiera	GTBBB-	GTBBB-	GTBBB-	GTBBB-	GTBBB	GTBBB
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Positiva	Estable	Estable

Significado de la calificación

Categoría BBB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

Estas categorizaciones pueden ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+) ó (-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada. Con el propósito de diferenciar las calificaciones domésticas de las internacionales, se ha agregado una (GT) a la calificación para indicar que se refiere sólo a emisores/emisiones de carácter doméstico a efectuarse en el mercado guatemalteco.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió mantener la calificación de GTBBB a la **Fortaleza Financiera** de Aseguradora Solidaria, S.A. y la perspectiva **‘Estable’ con información al 31 de diciembre de 2023**. La calificación se fundamenta en la trayectoria y especialización de la entidad en el mercado afianzador, teniendo un portafolio de inversiones con una alta convertibilidad de efectivo generando niveles adecuados de liquidez y cobertura de pasivos técnicos. Asimismo, se considera la disminución en sus niveles de siniestralidad que contribuyen a una mejora en sus indicadores de rentabilidad.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

Menor colocación de primas ante condiciones de mercado. A la fecha de análisis, Aseguradora Solidaria, S.A. presentó una disminución en sus primas netas colocadas, dicho comportamiento se observó en el mercado de aseguradoras de caución ya que durante el segundo semestre de 2023 se llevaron a cabo las elecciones generales en el país, por lo que la incertidumbre frente al nuevo gobierno desincentivó la suscripción de primas en el ramo de caución.

Alza en portafolio de inversiones generando mejores niveles de rentabilidad. A la fecha de análisis, el portafolio de inversiones de Aseguradora Solidaria, S.A. presentó un alza principalmente en los depósitos, los cuales representan la mayor parte del portafolio. Este se compone de instrumentos financieros con alta convertibilidad al efectivo para solventar sus obligaciones exigibles. Asimismo, el rendimiento sobre inversiones de la compañía mostró un alza posicionándose cercano al sector, mostrando así un sólido respaldo de las inversiones por parte de la compañía.

Estables niveles de liquidez y cobertura de pasivos técnicos. Al finalizar el año 2023, Aseguradora Solidaria, S.A. mostró un aumento en su liquidez corriente derivado del aumento en el portafolio de inversiones contra el decremento en las reservas técnicas y matemáticas. De esta forma los niveles de liquidez de la compañía se posicionan por encima del sector por lo que se evidencia una amplia capacidad de cubrir las obligaciones exigibles al corto plazo con el

portafolio de inversiones. Por otro lado, los indicadores de cobertura muestran estabilidad en los últimos periodos analizados, presentando así suficiente cobertura sobre sus pasivos técnicos.

Sólido respaldo patrimonial y bajos niveles de endeudamiento. A diciembre de 2023, el patrimonio de Aseguradora Solidaria, S.A. mostró un alza derivada de un aumento en el resultado del ejercicio y reserva legal. Por medio de la capacidad generativa de resultados en operaciones, la Compañía robustece su patrimonio neto para servir como principal fuente de financiamiento de activos y operaciones. Por parte de los indicadores de apalancamiento, se observa una leve mejora comparada con el periodo anterior, mostrando así niveles de apalancamiento bajos comparados con el sector. Por ende, la Aseguradora cuenta con un sólido respaldo del patrimonio para enfrentar pérdidas financieras si fuese necesario de acuerdo con su volumen de operaciones.

Decremento en los niveles de siniestralidad. Al 31 de diciembre de 2023, Aseguradora Solidaria, S.A. la siniestralidad neta mostró un saldo a favor derivado de Variación en Reservas de Reclamaciones de Seguro de Caución, de igual manera se considera la disminución en los gastos por obligaciones contractuales siendo algo positivo para la aseguradora. Por lo que, a la fecha, los indicadores de siniestralidad mejoraron, posicionándose debajo del sector.

Mejores resultados y rentabilidad. Al cierre del 31 de diciembre 2023, derivado de menores costos de adquisición y siniestralidad, se mostró un alza en la utilidad neta de la compañía, este resultado impacto positivamente en los indicadores de rentabilidad, los cuales a la fecha mostraron una mejora, estos se muestran como adecuados denotando suficiente rentabilidad por parte de la compañía, por último, estos se posicionan por debajo del sector.

Experiencia y trayectoria en el mercado de seguros de caución. Aseguradora Solidaria, S.A. fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Guatemala el 28 de febrero de 1994 para competir en el mercado de fianzas nacional como Afianzadora Solidaria, S.A. El 30 de abril de 2019, la sociedad modificó su razón social y a partir de esa fecha se registró como Aseguradora Solidaria. Su actividad principal es la operación de seguros y reaseguros de caución. Los funcionarios de alto rango en la administración de la sociedad cuentan con experiencia y trayectoria en el mercado de seguros de caución para una adecuada gestión de las operaciones de seguros y reaseguros.

Factores Clave

Factores que podrían mejorar la calificación:

- Mayor suscripción de primas y posicionamiento de mercado por periodos consecutivos.
- Mejora continua en la eficiencia operativa que resulta en mejores resultados netos.
- Mejora constante en el respaldo y solvencia patrimonial.

Factores que podrían desmejorar la calificación:

- Incremento sostenido en los indicadores de siniestralidad.
- Desmejora constante en la eficiencia operativa.
- Deterioro de la liquidez corriente y cobertura de pasivos técnicos.

Limitaciones a la Calificación

Limitaciones encontradas: no se encontró limitación alguna con la información remitida.

Limitaciones potenciales (riesgos previsible): Se considera el riesgo por la ejecución presupuestaria por parte del Gobierno de Guatemala que pueda resultar en posibles reclamos en el sector de fianzas ante gobierno.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la metodología para la Calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros generales (Guatemala) vigente en el Manual de Clasificación de Riesgo para Guatemala aprobado en Comité de Metodologías con fecha 05 de agosto del 2022.

Información Utilizada para la Calificación

-
- **Información financiera:** Estados financieros auditados del 31 de diciembre de 2019 al 2023
 - **Documentos Varios:** Principales clientes, Agentes y Corredores Activos.

Panorama Internacional

Según las *Perspectivas económicas mundiales* del Banco Mundial, se prevé que el crecimiento económico global será moderado, donde se espera alcanzar un 2.4% para 2024, siendo el tercer año consecutivo de desaceleración. Entre los factores que pueden seguir causando la desaceleración se encuentran la prolongación del conflicto en Oriente Medio, lo que podría interrumpir el suministro global de petróleo y provocar un aumento en los precios de la energía y los alimentos, causando un alza en la inflación en todas las regiones; entre otros riesgos existentes, están las tensiones geopolíticas y comerciales y la posibilidad de que China no presente el crecimiento esperado. A lo anterior, se le suma una demanda externa más débil, condiciones financieras más ajustadas y desastres naturales relacionados con el cambio climático.

Adicionalmente, se estima que el nivel general de inflación a escala mundial descienda a 5.8% en 2024. En ese sentido, la inflación aún no ha regresado a los objetivos de los bancos centrales en muchas economías, esto aunado con la proyección de que la mayoría de los precios de los productos básicos permanezcan por encima de los niveles prepandemia, propiciando que los hogares, las empresas y principales importadores de materia prima continuarán soportando precios elevados. Por otro lado, los choques de oferta de alimentos en las economías emergentes están siendo afectados por las condiciones del fenómeno de El Niño, lo que conlleva precios de alimentos elevados y aumento en el deterioro de seguridad alimentaria.

Con respecto a las condiciones climáticas, el fenómeno de El Niño es uno de los riesgos más altos para las economías y se proyecta que este continúe durante 2024, aumentando la probabilidad de un incremento en las temperaturas globales y de patrones climáticos disruptivos que podrían dañar la producción agrícola. Además, las tormentas e inundaciones frecuentes podrían dañar la infraestructura crítica, incluyendo transporte y suministro de energía, llevando así a consecuencias para la actividad económica más amplias, como pérdidas significativas que pueden causar escasez de bienes y servicios.

En 2023, la región de América Latina y el Caribe experimentó una significativa desaceleración económica, con un crecimiento de solo el 2,2 %. Esta desaceleración se produjo en el contexto de una elevada inflación, condiciones monetarias restrictivas, debilidad del comercio mundial y fenómenos meteorológicos adversos. Para las perspectivas de la región se estima que tendrá un crecimiento del 2.3% para 2024. Los efectos persistentes de la restricción monetaria previa continuarán influyendo en el crecimiento a corto plazo. Por su parte, a medida que la inflación disminuya se prevé que los bancos centrales disminuyan las tasas de interés, permitiendo así el aumento de la inversión, siendo positivo para la región.

En comparación con otros países de la región, República Dominicana se destaca por liderar el mayor crecimiento proyectado, alcanzando un 5.1%. Este aumento es mayor a los dos últimos periodos, atribuido a una reducción en su inflación y un aumento en las actividades económicas, particularmente en el sector turístico. Seguido de cerca por Panamá, a pesar de que ha sido afectado por el cambio climático, proyecta un crecimiento del 4.6%, anticipando una mayor recaudación de ingresos fiscales. Por su parte, Costa Rica prevé un crecimiento de 3.9% impulsado por una mayor inversión extranjera directa, Guatemala, por su parte, proyecta un 3.5%, gracias al dinamismo que presentan sus actividades económicas ante una mayor demanda de créditos que se refleja en mayores proyectos en el país. El crecimiento de México se atenuará hasta el 2.6%, como consecuencia de la caída de la inflación y la disminución de la demanda externa. Asimismo, se proyecta que Perú se recupere de la contracción de 2023, con un crecimiento del 2.5% en 2024, respaldado por el aumento de la producción minera. Por último, se estima un crecimiento en Honduras por 3.2%, El Salvador por 2.3%, Bolivia por 1.5% y Ecuador por 0.7%.

Por parte de Estados Unidos, durante 2023 presentó una estabilidad en su economía, sobrepasando las proyecciones que se tenía en cuanto a su crecimiento ese año, la continuación de una actividad más fuerte de lo esperado en Estados Unidos se presenta como un riesgo al alza para la respectivas de las regiones con economías emergentes. Un crecimiento mayor a lo esperado podría ir acompañado de una disminución de la inflación y condiciones financieras más flexibles, debido a nuevas mejoras en la oferta laboral o productividad. Para las economías orientadas a la exportación con vínculos comerciales directos con Estados Unidos, como Asia Oriental y el Pacífico, América Latina y el Caribe se verían beneficiados ante estas condiciones. Asimismo, las exportaciones de commodities de las economías en desarrollo hacia Estados Unidos se verían beneficiadas ya que habría una demanda global más fuerte. Bajo ese escenario, podría haber una mejora en la demanda de las economías ya que existirían condiciones financieras más favorables, incluido un mayor apetito por el riesgo de inversiones globales, lo que podría aliviar la presión financiera y costos de endeudamiento en las regiones de economías emergentes y economías en desarrollo.

Contexto Económico

Según estimaciones del fondo monetario internacional, Guatemala registró un incremento interanual del 3.4% al cierre de diciembre de 2023, por el aumento de la demanda interna (consumo final de los hogares e inversión); compensado, parcialmente, por la reducción de la demanda externa. Por el lado del origen de la producción, la mayoría de las actividades económicas registraron tasas de crecimiento positivas. En el cuarto trimestre de 2023, la actividad económica continuó mostrando un comportamiento positivo, lo cual se evidencia en el desempeño de los principales indicadores de corto plazo, como el Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE), el crédito bancario al sector privado y el ingreso de divisas por remesas familiares, entre otros. En ese contexto, se estima que el Producto Interno

Bruto (PIB) habría crecido 3.5% en 2023, ritmo cercano a su tasa potencial, explicado, principalmente, por el dinamismo de la demanda interna, debido a la mejora en el gasto de consumo privado y por el aumento de la formación bruta de capital fijo (inversión).

Con respecto a la inflación, de acuerdo con los datos del BANGUAT a diciembre 2023, la inflación interanual se registra 4.18% siendo el valor más bajo desde el segundo semestre de 2022, situándose en el rango meta establecido para la política monetaria de $4\% \pm 1$ p.p. a pesar que aún existe incertidumbre en los efectos del aumento del petróleo y sus derivados pueden llegar a afectar, las proyecciones a inicios de año sobre las expectativas inflacionarias oscilaban en un 6.6% por lo que los niveles de inflación en Guatemala se han moderado, de igual manera, el BANGUAT tomo la decisión de mantener la tasa de interés de política monetaria en un 5%, mostrándose como algo positivo luego que esta había mantenido incrementos que oscilaban los 25 y 75 puntos básicos desde mayo 2022, luego de haberse mantenido sin cambios desde junio 2020.

Según datos del BANGUAT, para el 31 de diciembre de 2023 la deuda pública de Guatemala se situó en Q. 137,609.1 millones mostrando una reducción interanual del 0.8% en comparación al cierre de diciembre de 2022. La deuda pública guatemalteca medida en quetzales se compone en su mayoría por interna (91%) seguido en menor medida por la externa (9%). Según estimaciones del Ministerio de Finanzas de Guatemala (MINFIN) se espera que la deuda pública cierre el año 2023 represente un 27.8% del PIB estimado por el BANGUAT, de la deuda total, se espera que 63% corresponda a deuda interna y 37% a deuda externa, es importante mencionar que la estrategia de financiamiento que se llevara a cabo para el ejercicio fiscal 2023 respecto a las colocaciones previstas, servirá para mitigar el riesgo cambiario por miedo de la implementación de mecanismos que fomenten el desarrollo interno del mercado de valores públicos.

Guatemala ha presentado un buen dinamismo económico luego de la recuperación económica en 2022 y durante el año 2023 su economía se caracterizó por mostrar un aumento mayor a su potencial. En ese sentido, aunque se proyectaba una ligera contracción a inicios de 2023 se espera a finales se presente un crecimiento mayor al de 2022, aunado con un sector bancario sólido y un incremento en los ingresos por remesas que contribuyen a solventar el déficit de la balanza comercial de bienes.

Contexto del Sistema

Las afianzadoras (aseguradoras autorizadas para comercializar seguros de caución) son las empresas dedicadas exclusivamente a la comercialización de seguros de caución. Las primas netas emitidas por el mercado afianzador totalizaron Q. 219.6 millones, mostrando una reducción interanual de Q. 42.5 millones (-28.8%) respecto al período anterior. La variación corresponde principalmente a las disminuciones de los sub-ramos de administrativos ante el gobierno por Q. 25.7 millones (-12%), administrativos ante particulares por Q. 31.2 millones (-42.8%) y judiciales por Q. 3.9 millones (-51%), a pesar de aumentos en crédito para la vivienda por Q. 7.5 millones (+37.2%). El sector de afianzadoras ha mostrado una tendencia al alza influenciado por el incremento en las fianzas ante gobierno, esto a pesar de la reducción reflejada en el último trimestre del año el cual fue el único período donde se refleja una reducción, como parte de la ejecución presupuestaria del Gobierno central y sus ministerios.

Las primas por reaseguro cedido del mercado afianzador se situaron en Q. 77.9 millones, mostrando una reducción interanual de Q. 48.3 millones (-65.4%). Por lo tanto, se registra un índice de retención de riesgo de 54.5%. La retención de riesgo se encuentra estable al registrado durante diciembre 2022 de 51.8%. Derivado de ello, las primas netas de retención se registran a la fecha de análisis en Q. 141.6 millones, con un aumento de Q. 5.7 millones (+7.8%) respecto a diciembre 2022 donde se registró en Q. 135.9 millones. Posterior a ello, las variaciones en las reservas técnicas y matemáticas resultan en un gasto de Q. 3.1 miles, resultando en un total de primas netas de retención devengadas de Q. 138.5 millones y mayores interanualmente en Q. 7.6 millones (+10.8%) respecto a diciembre 2022 registradas en Q. 130.9 millones. En este sentido, se presentó un incremento en las reservas técnicas y matemáticas como resultado de la mayor colocación de primas, donde el sector afianzador asume la mayor parte del riesgo.

A diciembre de 2023, los siniestros netos del sector afianzador totalizaron un saldo de Q. 1.6 millones, mostrando un aumento respecto al saldo registrado en diciembre 2022 de Q. -4.2 millones (+5 veces). El crecimiento en los sub-ramos corresponde principalmente al aumento de fianzas ante particulares en Q. 6.9 millones (1.1 veces) y en los créditos para la vivienda en Q. 3.8 millones (+2.4 veces). Con la mejora en la perspectiva de la economía y la ejecución presupuestaria del gobierno, la siniestralidad presenta un aumento el saldo a favor para las afianzadoras. Derivado de lo anterior, la siniestralidad retenida devengada para el sector afianzador se sitúa a diciembre 2023 en 1.15%, mostrando un aumento respecto al período anterior donde se registraba como positiva y no representaba un saldo a favor para el sector (dic 2022: -3.22%), como parte del bajo nivel de siniestros en el sector afianzador guatemalteco y de la adecuada gestión del riesgo.

El patrimonio del sector afianzador totalizó Q. 672.63 millones tras una reducción interanual de Q. 42.96 millones (-6.0%). La variación corresponde al aumento en las reservas de capital por Q. 3.18 millones (-1.1%) y utilidades retenidas en Q. 19.47 millones (+27%). El margen de solvencia del mercado asegurador representa el monto mínimo que se debe retener de patrimonio en relación con las primas adquiridas que, a la fecha de análisis, totaliza Q. 62.92 millones tras un crecimiento de Q. 22.6 millones (-26.4%), lo cual a pesar de la disminución, refleja que el sector posee una adecuada solvencia marginal para hacer frente a situaciones de posible siniestralidad futura, que no puede estar

totalmente prevista mediante el correcto cálculo y adecuada cobertura de las provisiones técnicas normales. El patrimonio técnico muestra una cobertura del margen de solvencia de 8.85 veces, lo cual es adecuado para el crecimiento y desarrollo del sector, manteniendo su estabilidad. Por otra parte, la razón de patrimonio sobre activo se encuentra en 63.97%, siendo levemente mayor respecto al período anterior (dic 2022: 57.55%) y mostrando un financiamiento de activos ligeramente en mayor parte a través de patrimonio que de pasivos.

Producto del aumento en la siniestralidad neta en +9.23% y del incremento en los gastos de administración en (+17.72%), la utilidad neta del mercado afianzador se sitúa en Q. 80.22 millones tras un aumento respecto al período interanual anterior en Q. 112.97 millones (-29%). Derivado de ello, el ROA se sitúa en 7.63%, mostrando una desmejora interanual (dic 2022: 9.09%). En la misma tendencia, el ROE se registra actualmente en 11.93% tras un incremento respecto al período interanual anterior (dic 2022: 15.79%), presentando una adecuada rentabilidad.

La perspectiva para el sector de fianzas de Guatemala para este periodo es estable considerando el incremento de la colocación de primas netas y alimentada por la ejecución presupuestaria considerando que es el cuarto y último año de gobierno. Por otra parte, la cesión de riesgo se mantiene estable y comparable con los períodos anteriores. Por otro lado, se refleja una ligera mejora de la siniestralidad, afectado principalmente por los reclamos en los sub-ramos de fianzas administrativas ante gobierno y ante particulares. Durante los últimos períodos, la siniestralidad era negativa y presentó saldos a favor de las compañías del sistema pero actualmente presenta un saldo positivo. A lo largo del año 2023, la siniestralidad aumenta por gastos contractuales en las fianzas ante gobierno producto de una mayor colocación y reclamos en el sector que reducen la rentabilidad sistemáticamente. Así mismo, la liquidez y solvencia del mercado se mantiene estable, por lo que, se considera que la ejecución presupuestaria gubernamental provea de una mayor inversión durante el año 2024.

Análisis de la institución

Reseña

Aseguradora Solidaria, S.A. es una sociedad anónima, que compite en el mercado de fianzas nacional desde el año 1994. Autorizada para operar en la República de Guatemala mediante el Acuerdo Gubernativo No. 272-94, emitido a través del Ministerio de Economía el 10 de junio de 1994. El objeto de la sociedad es la emisión de Fianzas o Seguros de Caucción y Reafianzamientos. La empresa inició operaciones físicamente en la sede de Aseguradora Guatemalteca, S.A. (ASEGUA), ambas empresas contaban con organizaciones administrativas independientes; sin embargo, compartían el Gobierno Corporativo y el primer escalón gerencial. Hasta 2012 que Aseguradora Solidaria, S.A. inició el proceso de separación que concluyó en 2014, el Instituto de Previsión Militar como común denominador es accionista mayoritario en ambas empresas, destacando que en la actualidad el Gobierno Corporativo y todos los escalones gerenciales se han establecido separadamente y no se comparte ninguna función administrativa.

En el año 2013, Aseguradora Solidaria, S.A. reformula su estrategia comercial y administrativa derivado del inicio de la nueva etapa en su gestión empresarial y separación de ASEGUA. Inició la implementación del nuevo Plan Estratégico 2014-2018, toda la actividad se está desarrollando de tal manera que se constituyan bases sólidas de crecimiento y que su evaluación provea información científica sustentable. El 11 de marzo de 2019, Aseguradora Solidaria cambió su denominación social de Afianzadora Solidaria a Aseguradora Solidaria, S.A.

Gobierno Corporativo

Aseguradora Solidaria es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima, de acuerdo con el código de comercio. El Capital Autorizado de la aseguradora es de Q.8 millones representado por ocho (8) mil acciones comunes nominativas con valor de Q.1.0 mil cada uno, mientras que el capital pagado ascendió a Q. 3 millones. A la fecha, Aseguradora Solidaria se compone de cuarenta y tres (43) accionistas que incluyen personas individuales y sociedades anónimas.

ESTRUCTURA ACCIONARIA

Nombre	Participación
Instituto de Previsión Militar	45.00%
Aseguradora Guatemalteca, S. A.	15.00%
Realizadora de Créditos y Bienes, S. A.	10.00%
Servicios de Computación y Tecnología, S. A.	5.00%
Inversiones y Servicios Comerciales, S.A.	5.00%
Almacenes y Servicios, S.A.	5.00%
Otros	15.00%

Fuente: Aseguradora Solidaria, S.A. / Elaboración: PCR

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano de dirección y administración de la sociedad, estará compuesto por 3 o más administradores, que fije la Asamblea General, quienes podrán ser o no Accionistas. Los miembros del Consejo de Administración serán electos para un período de dos años, siendo permitida su reelección y en todo caso quienes se encuentren en el ejercicio de sus funciones continuarán en su desempeño en tanto no tomen posesión de los cargos los sucesores. Actualmente lo conforman 4 miembros: presidente, vicepresidente, secretario y vocal I. El Consejo de Administración, como órgano colegiado, debe poseer conocimientos y experiencia en el negocio de seguros,

reaseguros o en Administración de riesgos, para asegurar la adecuada gestión de la Aseguradora y el cumplimiento de la estrategia del negocio.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
Juan Antonio Montoya Flores	Presidente
Marco Tulio Diaz Santos	Vicepresidente
Edwin Alejandro Gámez	Secretario
Fermin Rivera Izara	Vocal I

Fuente: Aseguradora Solidaria, S.A. / Elaboración: PCR

La empresa cuenta con un código de ética formalmente aprobado, asimismo la Aseguradora elabora sus EEFF con base en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros (MIC), según resolución No. JM-141-2010, emitidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, siendo estos auditados por una empresa de reconocido prestigio.

El Consejo de Administración debe instituir el Comité de Auditoría y el Comité de Gestión de Riesgos y podrá establecer comités de apoyo, en función de su naturaleza, tamaño, complejidad y volumen de las operaciones que realiza la Aseguradora.

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría se encargará de velar que se cumpla con las políticas y procedimientos de Gobierno Corporativo y del sistema de control interno, así como el adecuado funcionamiento de la auditoría interna y auditoría externa. Estará integrado por un mínimo de cuatro personas: presidente del Consejo de Administración (preside el Comité), Gerente General, Gerente Administrativo y Financiero, Auditor Interno (secretario del Comité) y otros que designe el Consejo de Administración. Los miembros del Consejo que formen parte del Comité de Auditoría no deberán ejercer funciones ejecutivas en la Aseguradora. Las sesiones se llevarán a cabo cada tres meses o cuando sea necesario.

Comité de Gestión de Riesgos

El Comité de Gestión de Riesgos será el responsable de identificar, medir, evaluar, manejar y mitigar los riesgos en los procesos del giro normal del negocio. Será, así mismo, responsable de asistir al Consejo de Administración en el monitoreo de los riesgos a los que esté expuesta la entidad. El Comité de Gestión de Riesgos estará integrado por lo mínimo por cinco personas: vicepresidente del Consejo de Administración (preside el Comité), Gerente General, Gerente Técnico (secretario del Comité), Gerente Administrativo y Financiero, Auditor Interno y otros que designe el Consejo de Administración. Las sesiones se llevarán a cabo cada tres meses o cuando sea necesario.

En el siguiente cuadro se detalla a los miembros del Comité Gerencial:

COMITÉ GERENCIAL	
Nombre	Puesto
Juan Francisco Loranca Gomar	Gerente General
Sara Raquel López Mejía	Gerente Administrativo Financiero
María Alejandra Alfaro	Gerente Técnico
Angel Estuardo Villeda	Gerente Comercial

Fuente: Aseguradora Solidaria, S.A. / Elaboración: PCR

Operación y Estrategia

Misión

La aseguradora tiene como misión: "Comercializar la más variada gama de Seguros de Caucción / Fianzas, negociar de forma conveniente los reaseguros o reafianzamientos, fortalecer las alternativas de ventas y ampliar los espacios comerciales, vigorizar las relaciones comerciales con agentes y agencias para lograr fidelidad y confianza, priorizar la atención al cliente y optimizar los recursos disponibles y la tecnología; satisfaciendo los resultados de la gestión de riesgos con la finalidad de lograr un crecimiento integral empresarial de forma permanente".

Visión

La aseguradora tiene como visión: "Lograr un crecimiento integral empresarial de forma permanente a través de la investigación y aplicación con criterio profesional, de las teorías más convenientes y actuales de comercialización, clientes y recursos".

Valores

Los valores de la aseguradora son: Honestidad, transparencia, competitividad, lealtad y responsabilidad.

Posición competitiva

Al 31 de diciembre de 2023, el sistema asegurador guatemalteco se encuentra conformado por 28 entidades, de las cuales 19 se dedican a la colocación de productos en el ramo general de seguros y 9 se dedican exclusivamente a ofrecer productos de seguros de caución (fianzas). Las aseguradoras con autorización exclusiva de ofrecer seguros de caución (fianzas) conforman, entre ellas, el sector de fianzas. Para el período de análisis y de acuerdo con la información publicada por la Superintendencia de Bancos de Guatemala – SIB, Aseguradora Solidaria ocupa el puesto 5 con respecto a la participación de sus activos (5.71%) en el sector. En cuanto a la emisión de primas en el mercado afianzador, Aseguradora Solidaria se coloca en la posición 5 de acuerdo con la suscripción del mercado total (4.09%). Cabe mencionar que las principales 4 afianzadoras componen 96% de las primas netas emitidas.

COMPARATIVO SISTEMA DE AFIANZADORAS

(Cifras en millones de quetzales)

Compañía	Activo	Capital Contable	Primas Netas Emitidas	Cobertura Margen de Solvencia	Retención de Primas	Siniestralidad Retenida Devengada	Ratio combinado	ROA	ROE	Liquidez corriente
CHN Caución	366.8	305.3	44.8	9.1	100.0%	0.3%	70.9%	5.7%	6.9%	2.1
Privanza	257.8	115.6	66.7	0.0	38.1%	-3.9%	4.3%	10.8%	24.1%	1.9
Fidelis	219.1	117.5	74.5	5.9	77.3%	0.1%	66.9%	9.6%	18.0%	2.4
Roble Caución	116.2	63.0	24.1	10.9	33.4%	37.6%	46.2%	6.5%	12.1%	2.6
Solidaria	60.1	43.2	9.0	14.9	63.7%	-10.1%	83.6%	6.0%	8.3%	4.4
Solidum	15.4	13.8	0.0	49.8	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	15.1
Guate Caución	11.3	9.6	0.4	18.3	14.0%	0.0%	1447.4%	-5.8%	-6.8%	10.9
De la Nación	4.8	4.6	0.1	35.2	12.1%	0.0%	9854.5%	-3.7%	-3.9%	188.7
G & T Caución	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0
Sist. Fianzas	1,051.5	672.6	219.6	8.9	64.5%	1.1%	58.3%	7.6%	11.9%	2.3

Fuente: Superintendencia de Bancos Guatemala / Elaboración: PCR

Evaluación y Gestión de Riesgos

Política de Suscripción de Fianzas Mayores

Aseguradora Solidaria, S.A., determina el nivel de riesgo para las operaciones superiores a quinientos mil quetzales, tomando en consideración lo siguiente:

- Apertura del expediente: Dará origen a la formación del expediente de referencia en los casos de clientes recurrentes en el requerimiento de fianzas.
- Análisis financieros y riesgos: El uso de índices o indicadores financieros es el proceso de análisis, que la aseguradora debe seguir en primera instancia, el resultado de dicho análisis proporcionará el 20% de la calificación asignada al riesgo.
- Análisis operacional: Se lleva a cabo el análisis de todos los factores técnicos inherentes al cliente y tendrán sobre la puntuación final un 40%.
- Análisis de garantías: De los detalles registrales presentados por el fiado y fiadores, se deberá realizar consulta al Registro de la Propiedad a través de su sistema "Consulta a Distancia", por lo menos una vez al año. En el caso de garantías fiduciarias se debe de investigar fuentes de ingresos, volumen de ventas y evaluar la capacidad de pago de obligación a corto y mediano plazos.
- Clasificación del riesgo: De lo anterior, se procederá a la clasificación del riesgo de la siguiente manera. Bajo, con promedio de puntos de 80 a 100. Medio o moderado con promedio de 60 a 79 puntos; alto, si se encuentra con calificación menor a 60 puntos.

Riesgo Operativo¹

En febrero de 2018, Aseguradora Solidaria, S.A. aprobó la actualización al Manual de Cumplimiento de la Normativa contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y Para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo. Dicho Manual define entre sus objetivos:

- Orientar al personal de la empresa en el cumplimiento de la normativa legal e interna, referente a los temas de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, con el fin de minimizar los riesgos asociados con estos temas.
- Reducir las posibilidades de que la empresa pueda ser utilizada como instrumento para el ocultamiento o legalización de bienes, producto de actividades de lavado de activos o de financiamiento del terrorismo, así como mitigar el riesgo de pérdida o daño que puedan surgir con los riesgos asociados (reputación, legal, operativo y de contagio).
- El Oficial de Cumplimiento o el Auditor Interno efectuarán revisiones periódicas de los procedimientos y promoverán las actualizaciones que consideren pertinentes, en los programas, políticas y procedimientos para minimizar el riesgo de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo en la empresa.

En el tema de riesgo operativo, la Aseguradora no cuenta con normativas y procedimientos que controlan el giro de sus operaciones, debilitando la seguridad, integridad y confiabilidad de los procesos. Por lo tanto, para el primer

¹Es el riesgo de pérdida directa e indirecta causada por una insuficiencia o falla de procesos, personal, sistemas internos o acontecimientos externos.

semestre la aseguradora creará manuales de procedimientos, los cuales robustecerán el sistema de información y registro, así como los manuales de riesgo los cuales se encuentran pendientes de autorización.

Política de Inversiones

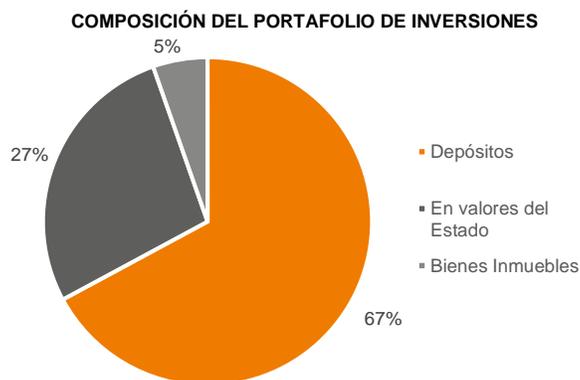
En la actualidad la Aseguradora cuenta con una política de inversiones definida, basada en lo establecido en los siguientes puntos normativos:

- Artículo 3 de la resolución de la Junta Monetaria JM-3-2011, que define como se valuaran las reservas técnicas según los ramos en los que participa.
- Artículo 11 de la resolución de la Junta Monetaria JM13-2011, en el que se instruye como deben ser invertidas las reservas técnicas según la moneda en la que se suscribió la póliza.
- Artículo 61 del Decreto Número 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala, que regula la inversión del patrimonio técnico según el margen de solvencia.
- Los criterios de diversificación, seguridad, rentabilidad y liquidez apropiados que establezca la gerencia general, para las otras inversiones que no correspondan a la cobertura de reservas técnicas y/o margen de solvencia.

Análisis del Portafolio de Inversiones

A diciembre 2023, el portafolio de inversiones de Aseguradora Solidaria, S.A, S.A. totalizó Q. 54.54 millones mostrando un aumento interanual Q. 1.03 millones (+1.94%) comparado con el periodo anterior. Dicha variación corresponde al alza en los depósitos, los cuales mostraron un alza de Q. 3.1 millones (+9.22%) mostrando una mayor colocación en cuentas de ahorro con bancos del país y en depósitos a plazo, lo que totalizó a los depósitos en Q. 36.61 millones.

El portafolio de inversiones de la Aseguradora está compuesto principalmente por depósitos (67.13%) en bancos del sistema nacional, seguido de valores del Estado (27.5%) correspondientes a certificados representativos de Bonos del tesoro, e inmuebles (5.37%). La empresa cuenta con inversiones en valores de empresas privadas y mixtas, sin embargo, el valor de participación sobre el portafolio neto es menor al 0.01% por lo que no se considera representativa. La composición del portafolio neto muestra ahora una mayor proporción de valores del Estado que lo conforman, siendo esta una variación que no modifica la liquidez del portafolio ya que éstos son fácilmente convertibles en efectivo.



Fuente: Aseguradora Solidaria, S.A. / Elaboración: PCR

A la fecha de análisis, la aseguradora mostró un rendimiento neto sobre inversiones por el valor de 5.09% incrementando con respecto al periodo anterior (dic 2022: 4.69%) ante un mayor nivel de productos de inversiones que han generado una mayor rentabilidad durante el año, lo que posicionó a la aseguradora a niveles cercanos al sector afianzador guatemalteco (5.46%). Cabe resaltar que el sector afianzador guatemalteco presentó la misma tendencia incrementando el nivel de rendimiento neto sobre inversiones por lo que la Aseguradora va en línea con este comportamiento. Así mismo, considerando la alta colocación de fondos en instrumentos de bajo riesgo como valores del Estado y cuentas de depósitos de ahorro y a plazo fijo, la rentabilidad que el portafolio provee es adecuada para la actividad aseguradora.



Política de Reaseguros

El Consejo de Administración de la Aseguradora en Acta No. 02-2014 de fecha 15 de enero 2014 aprobó la política de selección de reaseguradoras, tiene como propósito definir las bases para la selección adecuada de reaseguradoras, tales como:

- La compañía únicamente podrá contratar coberturas de reaseguro con reaseguradoras o aseguradoras que se encuentren registradas y autorizadas en la Superintendencia de Bancos.
- Los intermediarios de reaseguro deben estar registrados en la Superintendencia de Bancos.
- Los intermediarios de reaseguro deberán presentar a la compañía informe de cada reasegurador que esté dispuesto a trabajar con la compañía, previo a iniciar las negociaciones del contrato de reaseguro.
- La compañía analizará la capacidad y disposición del reasegurador para cumplir sus obligaciones contractuales conforme se presenten. El informe contendrá como mínimo análisis financiero, breve reseña histórica, experiencia en seguros de caución y otros temas que el reasegurador desee exponer.
- Conforme al resultado del análisis que se efectúe, la compañía establecerá los porcentajes de participación de cada reasegurador en el Contrato de Reaseguro.
- La compañía a su vez verificará en la página de la Superintendencia de Bancos, el código que le fue asignado, la calificación y la vigencia del registro.

Estos procedimientos se consideran adecuados y necesarios para dar cumplimiento a observaciones hechas por la auditoría de control interno en las que menciona que hay debilidad en cuanto a la implementación de las políticas de reaseguro, el análisis, selección de riesgo y la constitución de reservas técnicas. La Administración de la Aseguradora ha manifestado que la suscripción de primas es conocida por el Consejo y que estos han dado potestad al Gerente General para suscribir seguros siguiendo las políticas del mismo Consejo.

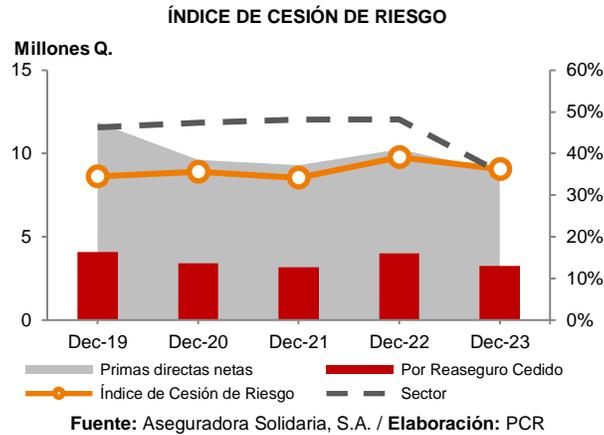
El contrato de reaseguro de la Aseguradora cubre automáticamente los negocios de Aseguradora Solidaria (con excepciones características de los mismos contratos) hasta por Q. 10 millones. La retención se realiza de la siguiente manera: cuota parte: Q 1.0 millones; excedente: Q10 millones. Para el resto, la Aseguradora debe cubrir sus riesgos con contratos facultativos. Cabe mencionar que el ramo judicial no tiene reaseguro la capacidad para la suscripción es de Q 800 millares.

LISTADO DE REASEGURADORAS

Reaseguradora	Calificación	Calificadora	País
Reaseguradora Patria, S.A.	A (Excellent)	A.M. Best	Estados Unidos Mexicanos
Liberty Managing Agency Limited (Sindicato 4472)	-	-	-
Navigators Insurance Company	A+ Superior	A.M. Best	Estados Unidos de América
R+V Versicherung AG	A+ Stable	Standard & Poor's	Alemania
Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited DAC	A+ Stable	Standard & Poor's	República de Irlanda

Fuente: Aseguradora Solidaria, S.A. / **Elaboración:** PCR

Al 31 de diciembre de 2023, las primas cedidas totalizaron Q. 3.2 millones, mostrando un decremento por Q. 752.9 miles (-18.8%). Al observar dicha variación, con el decremento en menor proporción respecto a las primas neta emitidas (-12.46%) el índice de sesión de riesgo se sitúa en 36.29%, siendo menor al compararlo con el periodo anterior (dic 2022: 39.12%). Al presentar un indicador menor podría llegar a significar una mayor exposición de riesgo para la aseguradora, sin embargo, la cesión de riesgo de la aseguradora ha sido moderada a lo largo de los últimos periodos al compararla con la actividad afianzadora, donde el sistema de aseguradoras autorizadas para la comercialización de seguros de caución cede un mayor porcentaje de primas que suscriben, a la fecha este se sitúa en 35.5%. La moderada cesión de riesgo de la Compañía requiere que los reaseguradores cuenten con el respaldo suficiente para hacerse cargo de las obligaciones contraídas, denotando que las reaseguradoras con las que se relaciona guardan un adecuado nivel de riesgo y prestigio a nivel mundial para garantizar este fin.

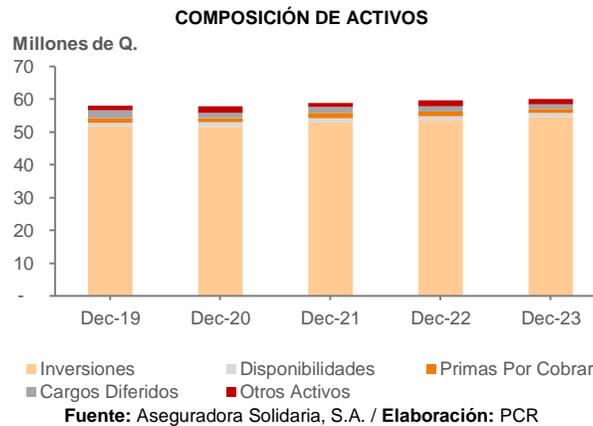


Análisis Cuantitativo de Indicadores Contables y Financieros

Activos

A diciembre 2023, el activo de Aseguradora Solidaria, S.A. totaliza Q. 60.1 millones mostrando una leve alza de Q. 418 miles (+0.7%). Dicha variación corresponde a un aumento en el portafolio de inversiones (+1.94%) y en deudores varios (+52.73%). De igual manera, se considera la disminución en las disponibilidades (-9.89%), en las primas por cobrar (-7.38%) y en las instituciones de seguro (-47.48%).

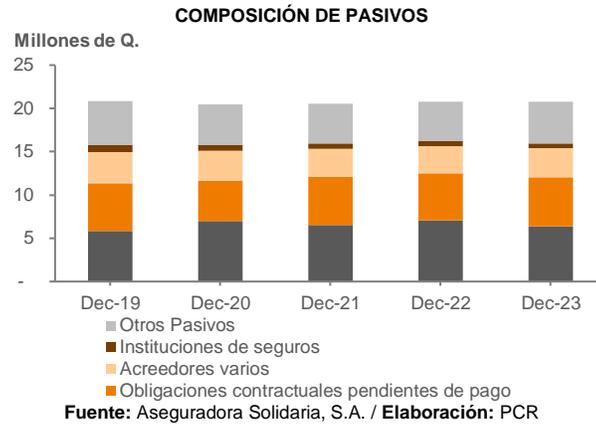
El activo neto de la Aseguradora está compuesto principalmente por el portafolio de inversiones (90.77%), primas por cobrar (2.18%), seguido de cargos diferidos (2.14%), disponibilidades (2.05%), deudores varios (1.74%), instituciones de seguros (0.98%) y bienes muebles (0.11%). La composición del activo por parte de la Aseguradora muestra valores similares respecto a períodos anteriores, asimismo, se considera que presentan una adecuada distribución a pesar de mostrar leves variaciones que corresponden a la operación diaria. Adicional, se considera la alta participación del portafolio de inversiones, su alta convertibilidad al efectivo y bajo riesgo brinda un adecuado respaldo del activo para las operaciones de seguro.



Pasivos

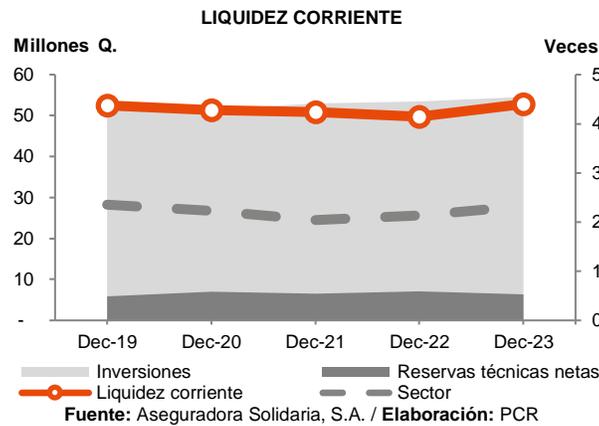
Al cierre del segundo semestre de 2023, el pasivo neto de Aseguradora Solidaria, S.A. totalizó Q. 16.87 millones mostrando un decremento interanual de Q. 171.3 miles (-1.01%). La variación corresponde al decremento en las reservas técnicas y matemáticas netas en Q. 715.3 miles (-10.09%) y se considera el decremento en las instituciones de seguros por pagar en Q. 113.6 miles (-18.09%). Por otro lado, las obligaciones contractuales pendientes de pago mostraron un incremento por Q. 201.2 miles (+3.70%) y la cuenta de acreedores varios mostró un alza por Q. 320 miles (+10.34%).

El pasivo de la Aseguradora está compuesto por las reservas técnicas y matemáticas (37.78%), seguido de obligaciones contractuales pendientes de pago (33.42%), acreedores varios (20.29%), otros pasivos (4.16%), instituciones de seguros por pagar (3.05%) y créditos diferidos (1.30%). La participación de cada cuenta sobre el pasivo neto muestra una sana conformación a través del tiempo, teniendo proporciones similares a períodos anteriores que varían levemente como resultado de las actividades cotidianas de la Compañía.



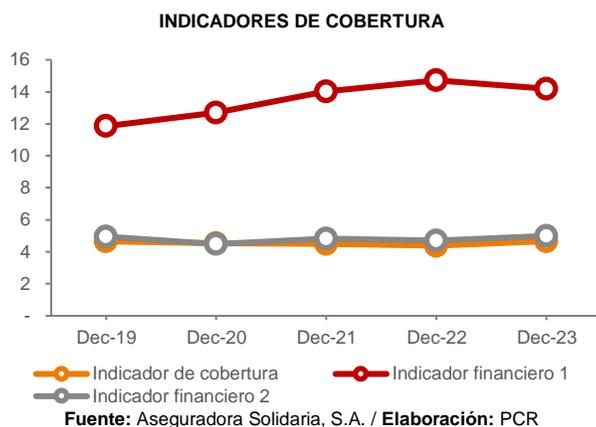
Indicadores de liquidez

A la fecha de análisis, el indicador de liquidez corriente de Aseguradora Solidaria, S.A. 4.40 veces mostrando un incremento interanual comparado con el periodo anterior (dic 22: 4.14 veces). La variación corresponde a un incremento en el portafolio de inversiones (+1.94%) y tomando en consideración la disminución en las reservas técnicas y matemáticas (-10.09%), a lo largo de los últimos periodos, el portafolio de inversiones de la Aseguradora, concentrado en depósitos y valores del Estado, provee de una holgada liquidez corriente, lo cual se ha visto reflejado en que se encuentra por encima del sector de aseguradoras del ramo de caución el cual a la fecha se situó en 2.33 veces. De esta forma, se evidencia una amplia capacidad de cubrir las obligaciones exigibles al corto plazo con el portafolio de inversiones.



Indicadores de cobertura

A diciembre 2023, los indicadores de cobertura muestran comportamientos similares a la liquidez corriente por un menor nivel de pasivos técnicos en relación con el incremento en las inversiones, que son las responsables de respaldarlos. En concreto, el indicador de cobertura² de la Aseguradora se situó en 4.65 veces mostrando un incremento comparado con el periodo anterior (dic 2022: 4.39 veces), el indicador financiero 1³ se registra en 14.17 veces siendo menor al periodo anterior (dic 2022: 14.71 veces), y el indicador financiero 2 se sitúa en 4.99 veces siendo mayor al periodo anterior (dic 2022: 4.72 veces). Los indicadores de cobertura mencionados miden bajo diferentes escenarios la cobertura que las inversiones y disponibilidades brindan sobre los pasivos técnicos. El indicador financiero 1 mostró una leve disminución derivado de la disminución en las disponibilidades, sin embargo, aun muestra una cobertura adecuada, al igual que el indicador financiero 2 y el indicador de cobertura.



Patrimonio

A diciembre 2023, el patrimonio neto de Aseguradora Solidaria, S.A. totaliza 43.22 millones mostrando un incremento interanual por Q. 589.4 miles (+1.38%). Dicha variación corresponde a un alza en el resultado del ejercicio por 144.2 miles (+4.42%) totalizando en Q 3.4 millones, y en la reserva legal por Q. 179.4 miles (+3.8%) totalizando en Q. 4.9 millones. El patrimonio neto de la Aseguradora está compuesto por otras reservas (73.83%), seguido de reserva legal (11.34%), resultado del ejercicio (7.89%) y capital pagado (6.94%). Durante los últimos periodos, la composición del patrimonio muestra una alta participación de reservas, mostrando que el respaldo del patrimonio crece conforme la capacidad generativa de resultados en operaciones.

De acuerdo con las Resoluciones JM-3-2011 y JM-5-2011, Aseguradora Solidaria está obligada a mantener inversiones para respaldar las reservas técnicas y el margen de solvencia, de acuerdo con los límites y activos establecidos en dichas Resoluciones. Para esto cuenta con una política de inversiones desarrollada en 2017 y la cual busca mantener un portafolio de inversiones que este apegado a lo estipulado en los reglamentos JM-3-2011 Y JM-5-2011 de la junta monetaria. Este a su vez busca la rentabilidad y diversificación del portafolio de inversiones, estableciendo lineamientos de control interno y criterios de autorización, que mitiguen el riesgo de inversión. La responsabilidad de la aplicación de estas medidas recae en el subcomité de riesgos y dirección financiera de Aseguradora Solidaria.

Indicadores de solvencia patrimonial

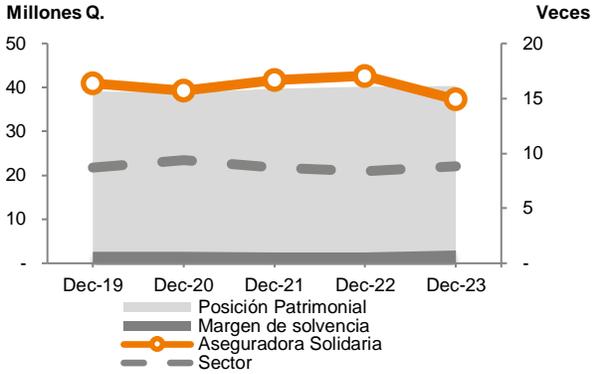
Para diciembre 2023, el margen de solvencia de la Compañía se registra Q. 2.9 millones mostrando un incremento interanual de Q. 401.7 miles (+16.07%), por otro lado, el patrimonio técnico se situó en Q. 43.22 millones mostrando un incremento interanual por Q. 589.2 miles (+1.38%). Derivado de las variaciones mencionadas, a raíz que el margen de solvencia creció en mayor medida al patrimonio técnico la cobertura de patrimonio técnico sobre margen de solvencia se situó en 14.90 veces mostrando un decremento respecto al periodo anterior (dic 2022: 17.05 veces), manteniendo una elevada posición al compararse con el sector afianzador guatemalteco (8.85 veces). El margen de solvencia muestra una holgada cobertura por parte del patrimonio, mostrando una posición patrimonial robusta para hacer frente a posibles pérdidas derivadas de las operaciones de seguros.

Por su parte, el indicador de solvencia patrimonial (patrimonio sobre activo) de Aseguradora Solidaria, S.A. se registra en 71.93%, siendo mayor respecto al periodo anterior (dic 2022: 71.41%), y por encima del sistema afianzador nacional (63.97%). De esta manera, dado el incremento en mayor proporción del activo con respecto al patrimonio, se redujo levemente la proporción del activo que es financiada mediante el patrimonio. Sin embargo, se considera que la entidad muestra un patrimonio robusto como resultado de la generación de resultados positivos lo que les permite expandir las operaciones en materia de mayor colocación de seguros.

² (Inversiones + disponibilidades + bienes muebles neto) / (Reservas técnicas y matemáticas neto + obligaciones contractuales).

³ (Inversiones + disponibilidades) / (Instituciones de seguros pendientes de pago + acreedores varios).

COBERTURA DEL MARGEN DE SOLVENCIA



INDICADOR DE SOLVENCIA PATRIMONIAL

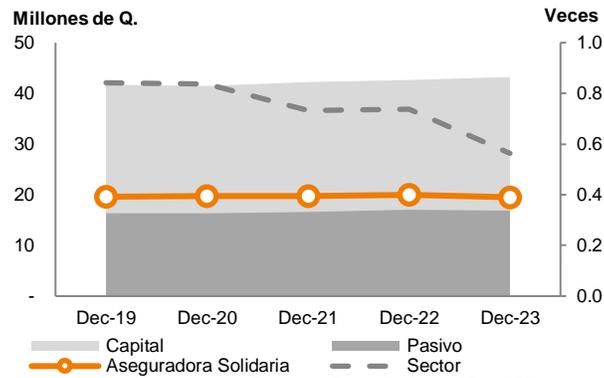


Fuente: Aseguradora Solidaria, S.A. / Elaboración: PCR

Indicadores de apalancamiento

El nivel de endeudamiento Aseguradora Solidaria, S.A. es medido a través del indicador de apalancamiento patrimonial (pasivo/patrimonio). En la fecha de análisis, la Aseguradora presenta un indicador de apalancamiento patrimonial de 39.02%, siendo levemente menor respecto al período anterior (dic 2022: 39.96%) y colocándose por debajo de sus pares en la industria afianzadora (56.32%). Es de resaltar que el indicador muestra que la relación que tienen las obligaciones con respecto a su patrimonio es mayor, siendo este la principal fuente de financiamiento, acorde con lo evidenciado con la solvencia patrimonial. A pesar de esto, se reafirma que Solidaria mantiene un bajo nivel de endeudamiento a través del tiempo y menor en comparación con la industria afianzadora mostrándose adecuado y disminuyendo el riesgo financiero.

APALANCAMIENTO PATRIMONIAL



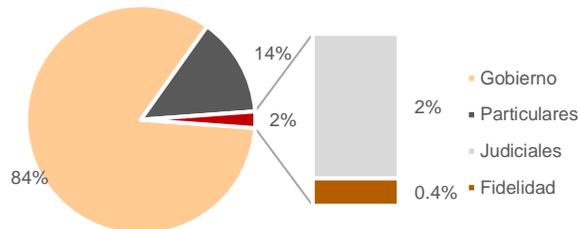
Fuente: Aseguradora Solidaria, S.A. / Elaboración: PCR

Estado de Resultados

Primas

Al de diciembre 2023, Aseguradora Solidaria, S.A. registra un total de primas netas por Q. 8.6 millones mostrando un decremento con respecto al periodo anterior por Q. 1.3 millones (-13.16%), dicho comportamiento corresponde a decrementos en los subramos de fidelidad (-28.05%), judiciales (-26.99%) y gobierno (-20.49%). Dicho comportamiento se observó en el mercado de aseguradoras de caución ya que durante el segundo semestre de 2023 se llevaron a cabo las elecciones generales en el país, por lo que la incertidumbre frente al nuevo gobierno desincentivo la suscripción de primas en el ramo de caución. El portafolio de primas de la Aseguradora se compone por las fianzas ante gobierno (83.67%), seguido de fianzas ante particulares (14.01%), fianzas judiciales (1.95%) y fianzas de fidelidad (0.37%).

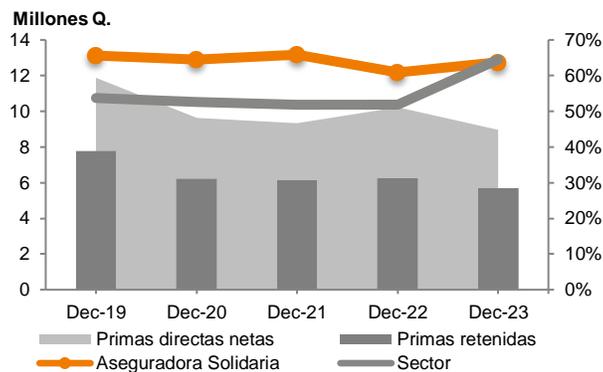
PORTAFOLIO DE PRIMAS POR SUBRAMO



Fuente: Aseguradora Solidaria, S.A. / Elaboración: PCR

Al período de análisis, Aseguradora Solidaria cede en reaseguro Q. 3.3 millones mostrando un decremento de Q. 752.9 miles (-18.80%). La variación en primas cedidas resulta en un porcentaje de cesión de reaseguro por 36.29%. Por lo tanto, el índice de retención de riesgo de la aseguradora se sitúa en 63.71% siendo mayor al periodo anterior (dic 2022: 60.88%) situándose por debajo del sector afianzador (64.50%). El aumento en la retención de riesgo muestra que la aseguradora esta poco más expuesta que la exposición de la aseguradora a las pérdidas asociadas con reclamos de asegurados, sin embargo, esto es explicado ante las condiciones del mercado de aseguradoras de caución durante el segundo semestre de 2023, por lo que la retención de riesgo de aseguradora solidaria se encuentra en rangos moderados para balancear la relación entre ingresos por primas y las pérdidas por siniestros.

EVOLUCIÓN DEL PRIMAJE



Fuente: Aseguradora Solidaria, S.A. / Elaboración: PCR

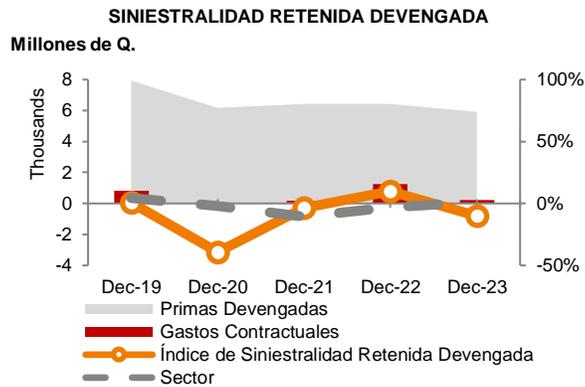
Aseguradora Solidaria, S.A. constituye reservas constantemente para respaldar la necesidad de fondos derivada de reclamos de los asegurados. En este sentido, las variaciones netas en reservas técnicas y matemáticas totalizan en Q. 193 miles siendo levemente mayor al periodo anterior Q. 10.3 miles (+0.06%). Dicha variación aunada a la disminución en las primas netas en retención presenta un resultado total de primas netas de retención devengadas por Q. 5.9 millones.

Gastos de adquisición y siniestralidad

A diciembre 2023, los gastos por adquisición y siniestralidad que presenta Aseguradora Solidaria, S.A. totalizan Q. 1.3 millones mostrando una disminución respecto al periodo anterior por Q. 560.55 miles (-30.21%). Por parte de los gastos de adquisición, estos totalizaron en Q.1.8 millones mostrando un aumento por Q. 665 miles (+54.36%) derivado de la disminución en las comisiones por reaseguro cedido (-39.28%) en mayor medida que los gastos de adquisición y renovación (-1.37%).

Por su parte, la siniestralidad mostró un saldo a favor por Q. 594 miles siendo menor en Q. 1.2 millones (-1.94 veces) respecto al periodo anterior dicho comportamiento se debe principalmente a que a la fecha se registró un saldo en Variación en Reservas de Reclamaciones de Seguro de Caución por Q. 714.7 miles aumentando en Q.511.7 miles (+2.52 veces) respecto al periodo anterior. Asimismo, se registra una disminución en las obligaciones contractuales (-80.59%) y en recuperaciones por reaseguro cedido (-85.58%).

De forma específica, el índice de siniestralidad bruta se situó 2.69% menor al periodo anterior (dic 2022: 12.12%) y posicionándose por debajo del sector (4.98%), influenciado por la variación en la siniestralidad neta. El índice de siniestralidad retenida devengada mide el porcentaje de primas devengadas que se utilizan para sufragar los siniestros netos que asume la Aseguradora. El índice de siniestralidad retenida devengada se registra actualmente en -10.06% disminuyendo respecto al periodo anterior (dic 2022: 9.85%) indicando que el monto total de siniestros representa una menor proporción del total de las primas de retención devengadas. Cabe resaltar que la siniestralidad retenida devengada de la Compañía se situó por debajo del sector afianzador nacional (1.15%).

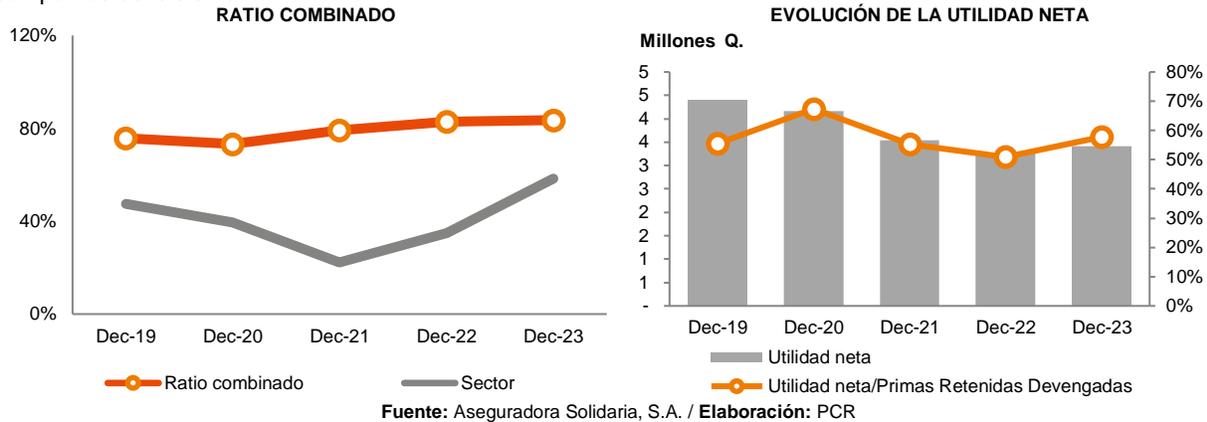


Resultado Bruto en Operaciones de Seguro

Al 31 de diciembre de 2023, el resultado bruto en operaciones de seguro de Aseguradora Solidaria totalizó Q. 4.6 millones mostrando un incremento interanual por Q. 47.8 miles (+1.05%) variación que corresponde a la disminución en mayor medida por parte los costos de adquisición y renovación (-30.21%) con respecto a la disminución en las primas netas de retención devengadas (-7.99%). Tras mantener en niveles similares el resultado bruto en operaciones de seguros, es posible constatar que las estrategias de reaseguro y aprovisionamiento de la administración logran contener las pérdidas asociadas a los reclamos de asegurados, controlando la estructura de gastos técnicos y conservando a la generación de resultados en la actividad aseguradora.

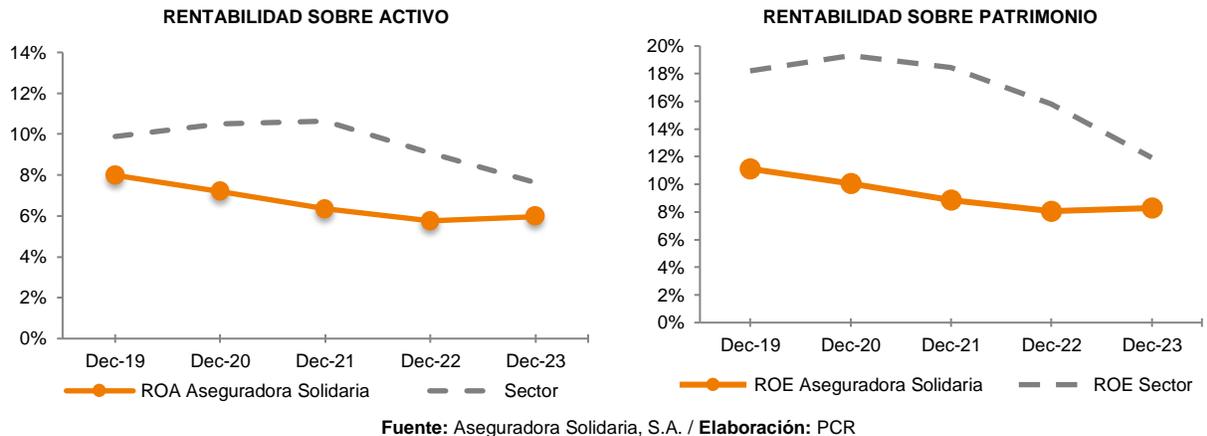
Eficiencia Operativa

Los gastos administrativos de Aseguradora Solidaria, S.A. registran a la fecha 4.4 millones mostrando un incremento interanual por Q. 143.7 miles (+3.41%). Por lo que, a la fecha, el ratio combinado que mide la proporción de primas netas retenidas devengadas que se utilizan para sufragar los gastos técnicos y administrativos. A la fecha de análisis, el ratio combinado se registra en 83.56% situándose por encima del periodo anterior (dic 2022: 82.94%) dicho comportamiento hace referencia al aumento en mayor medida por los gastos de administración mostrando una leve desmejora en cuanto a la eficiencia de la aseguradora, asimismo, esta se sitúa encima de sus pares en la industria afianzadora (58.34%). El ratio combinado por encima del ratio del sector hace referencia a altos niveles de gastos técnicos y administrativos, causados primordialmente a una mayor retención de riesgo en comparación con las demás compañías del sistema.



Utilidades y Rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2023, la utilidad neta de Aseguradora Solidaria, S.A. totaliza Q. 3.4 millones, mostrando un incremento interanual de Q. 144 miles (+4.39%). Variación que corresponde a la disminución en los gastos de siniestralidad. En ese sentido, a la fecha los indicadores de rentabilidad se vieron afectados positivamente, en concreto, el ROA se situó en 5.97% mostrando un incremento interanual con respecto al periodo anterior (dic 2022: 5.76%) situándose por debajo del sector (7.63%), por otro lado, el ROE se situó en 8.30% mostrando una mejora respecto al periodo anterior (dic 2022: 8.06%) y posicionándose por debajo del sector (11.93%). A pesar de encontrarse debajo del sector, los indicadores de rentabilidad de aseguradora solidaria se muestran como adecuados denotando una buena rentabilidad.



Análisis de Cartera por Ramo

La actividad principal de Aseguradora Solidaria, S.A. es la operación de seguros y reaseguros de caución. La Aseguradora ha concentrado la colocación de seguros de caución en el subramo de fianzas ante gobierno. Durante el ejercicio de 2023 y de acuerdo con el estado de resultados técnico de la Compañía, la emisión de primas netas consistió en fianzas ante gobierno (83.67%), seguido de fianzas ante particulares (14.01%), fianzas judiciales (1.95%) y fianzas de fidelidad (0.37%). La composición del portafolio de primas es consistente con períodos anteriores, mostrando altas concentraciones en fianzas ante gobierno.

RESULTADO TÉCNICO POR SUBRAMO

En miles de Q.	Primas emitidas	Primas retenidas	Primas devengadas	Siniestralidad neta	Resultado bruto	Retención de riesgo	Siniestralidad retenida devengada	Margen de utilidad bruta
Fidelidad	32	25	27	-	19	80.03%	0.00%	59.30%
Judiciales	169	169	179	-	134	100.00%	0.00%	79.54%
Gobierno	7,234	4,641	4,854	(614)	3,920	64.16%	-12.64%	54.19%
Particulares	1,212	875	843	20	535	72.20%	2.33%	44.13%
Total	8,646	5,710	5,903	(594)	4,608	66.04%	-10.06%	53.30%

Fuente: Aseguradora Solidaria, S.A. / Elaboración: PCR

En cuanto a la retención de riesgo de Aseguradora Solidaria, S.A., el portafolio global de primas asume un porcentaje de riesgo de 66.04%, aumento respecto al periodo anterior. En cuanto a la retención de riesgo por subramo, puede observarse que las fianzas ante gobierno, que presentan la mayor colocación y reclamos asociados, cuentan con una retención de riesgo moderada de 64.16%. En línea con la estrategia de la Compañía, por ser el ramo de mayor colocación y reclamos, se considera que la retención de riesgo es aceptable para reducir la exposición a pérdidas por siniestros reportados. En cuanto al resto de subramos comercializados, se observan altas retenciones que proveen de ganancias económicas al no contar con siniestros reportados durante el período de estudio.

La siniestralidad retenida devengada por la Compañía en sus operaciones netas totaliza -10.06% durante el período actual. La siniestralidad retenida devengada está exclusivamente motivada por reclamos en el segmento de fianzas ante gobierno, con un índice de -12.64% a la fecha de análisis. Asimismo, la siniestralidad retenida devengada del subramo de particulares se situó en 2.33%.

Por último, el resultado bruto en operaciones de seguros deja un ingreso para la Compañía de Q. 4.6 millones, mostrando un margen de utilidad bruta de 53.3%. Los resultados brutos están influenciados principalmente por el subramo de fianzas ante gobierno siendo su principal fuente de ingresos, asimismo, este resultado es derivado de una disminución en la siniestralidad al periodo. El resto de los segmentos comercializados presentan beneficios económicos para la Aseguradora.

Anexos

ASEGURADORA SOLIDARIA S.A. BALANCE GENERAL

En miles de Q.	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
Activo	58,075	57,794	58,847	59,673	60,091
Inversiones	51,822	51,559	52,973	53,512	54,548
Disponibilidades	904	1,416	1,270	1,370	1,234
Primas por cobrar (neto)	1,481	1,176	1,623	1,415	1,311
Instituciones de seguros	612	1,244	438	1,120	588
Deudores varios	697	690	590	690	1,054
Bienes muebles Neto	87	113	78	91	69
Cargos diferidos (neto)	2,472	1,597	1,875	1,476	1,287
Pasivo	16,361	16,327	16,649	17,038	16,866
Reservas técnicas y matemáticas	5,816	7,025	6,564	7,087	6,371
Obligaciones contractuales pendientes de pago	5,537	4,630	5,527	5,436	5,637
Instituciones de seguros	888	732	616	628	515
Acreedores varios	3,560	3,437	3,247	3,101	3,422
Otros pasivos	160	303	432	578	701
Créditos diferidos	400	199	263	207	220
Capital	41,714	41,468	42,198	42,636	43,225
Capital pagado neto	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Reserva legal	3,923	4,363	4,549	4,721	4,901
Otras reservas	30,153	30,153	31,105	31,649	31,915
Resultado del ejercicio	4,638	3,952	3,544	3,266	3,410
Pasivo + Capital	58,075	57,794	58,847	59,673	60,091

Fuente: Aseguradora Solidaria, S.A. / Elaboración: PCR

**ASEGURADORA SOLIDARIA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS**

En miles de Q.	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
Primas directas netas	11,879	9,617	9,318	10,238	8,962
(-) Por reaseguro cedido	4,090	3,419	3,181	4,005	3,252
Primas netas de retención	7,789	6,199	6,136	6,233	5,710
Variaciones en reservas técnicas y matemáticas	146	(24)	285	183	193
Primas netas de retención devengadas	7,935	6,174	6,422	6,416	5,903
Costo de adquisición y siniestralidad	(2,375)	1,796	(1,891)	(1,856)	(1,295)
Adquisición	(2,330)	(629)	(2,139)	(1,224)	(1,889)
(+) Gastos de Adquisición y Renovación	3,769	2,893	3,224	3,023	2,981
(-) Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	1,439	2,264	1,085	1,799	1,092
Siniestralidad	45	(2,425)	(248)	632	(594)
(+) Gastos Por Obligaciones Contractuales	817	38	186	1,241	241
(+) Participa. Reaseguradoras en Salvamentos y Recup.	75	128	24	11	11
(+) Variación en Reservas de Reclamaciones de Seguro de Caución (Neto)	(388)	(2,287)	(281)	(203)	(715)
(-) Recuperaciones por Reaseguro Cedido	272	5	32	334	48
(-) Salvamentos y Recuperaciones	187	299	145	83	83
Utilidad bruta en operaciones de fianzas	5,560	7,970	4,531	4,560	4,608
(-) Gastos y productos de operaciones	549	3,497	525	954	860
(+) Egresos por Inversiones	177	159	166	178	175
(+) Gastos de Administración	4,595	7,025	3,960	4,214	4,358
(-) Derechos de Emisión de Pólizas (Neto)	961	705	772	748	720
(-) Productos de Inversiones	3,262	2,982	2,829	2,690	2,952
Utilidad (pérdida) en operación	5,011	4,473	4,006	3,606	3,748
(+) Otros productos y gastos (neto)	317	156	162	159	282
Utilidad neta (pérdida) en operación	5,328	4,629	4,168	3,765	4,030
(+) Productos de ejercicios anteriores	30	117	13	64	15
(-) Gastos de ejercicios anteriores	55	30	12	14	40
Utilidad antes de impuestos	5,304	4,715	4,169	3,815	4,004
(-) Impuesto sobre la Renta	665	555	438	377	414
Utilidad (pérdida) neta	4,407	4,160	3,544	3,266	3,410

Fuente: Aseguradora Solidaria, S.A. / Elaboración: PCR

**ASEGURADORA SOLIDARIA S.A.
INDICADORES FINANCIEROS**

	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
Solvencia					
Cobertura Margen de Solvencia	16.38	15.68	16.65	17.05	14.90
Sector	8.72	9.38	8.69	8.37	8.85
Patrimonio / activo	71.83%	71.75%	71.71%	71.45%	71.93%
Sector	54.30%	54.43%	57.69%	57.55%	63.97%
Pasivo/Patrimonio	39.22%	39.37%	39.45%	39.96%	39.02%
Sector	84.16%	83.72%	73.34%	73.76%	56.32%
Liquidez					
Liquidez corriente	4.37	4.28	4.24	4.14	4.40
Sector	2.35	2.22	2.04	2.13	2.33
Siniestralidad					
Índice de Siniestralidad Bruta	6.88%	0.39%	1.99%	12.12%	2.69%
Índice de Siniestralidad Neta	0.58%	-39.12%	-4.04%	10.14%	-10.40%
Índice de Siniestralidad Retenida Devengada	0.57%	-39.27%	-3.86%	9.85%	-10.06%
Sector	4.36%	-1.83%	-10.68%	-3.22%	1.15%
Eficiencia					
Ratio combinado	75.73%	73.28%	79.10%	82.94%	83.56%
Sector	47.43%	39.52%	22.25%	34.84%	58.34%
Rentabilidad					
Rentabilidad sobre activos (ROA)	7.99%	7.20%	6.34%	5.76%	5.97%
Sector	9.88%	10.51%	10.64%	9.09%	7.63%
Rentabilidad sobre patrimonio (ROE)	11.12%	10.03%	8.84%	8.06%	8.30%
Sector	18.19%	19.31%	18.44%	15.79%	11.93%
Rentabilidad sobre inversiones (ROI)	5.95%	5.48%	5.03%	4.69%	5.09%
Sector	5.43%	5.13%	6.10%	5.33%	5.46%
Primas					
Índice de retención de riesgo	65.57%	64.45%	65.86%	60.88%	63.71%
Sector	53.77%	52.59%	51.84%	51.85%	64.50%
Índice de cesión de riesgo	34.43%	35.55%	34.14%	39.12%	36.29%
Sector	46.23%	47.41%	48.16%	48.15%	35.50%

Fuente: Aseguradora Solidaria, S.A. / Elaboración: PCR

Nota sobre información empleada para el análisis

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información.

PCR considera que la información utilizada para el presente análisis es suficiente para emitir nuestra opinión de riesgo.